

**MOVIMIENTO REGIONAL
TAWANTINSUYO**



**Plan de Gobierno Municipal del Movimiento
Regional Tawantinsuyo “MT” para la
Provincia de PAUCARTAMBO**

Gestión Edil – 2019 2022



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Plan de Gobierno Municipal del Movimiento Regional Tawantinsuyo “MT” para la Provincia de Paucartambo GESTIÓN EDIL – 2019 2022

I. GENERALIDADES

El Plan de Gobierno Municipal para la gestión edil 2019-2022 para la Provincia/Distrito de Paucartambo del Departamento de Cusco, ha sido formulado por el equipo técnico de nuestra agrupación política en cumplimiento del Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos Para Elecciones Municipales aprobado mediante la Resolución N.º 0082-2018-JNE del 07 de Febrero de 2018 del Nacional de Elecciones y en concordancia con el Estatuto de nuestro Movimiento Regional tawantinsuyo “MT”.

Este Plan de Gobierno Municipal toma en cuenta los acuerdos internacionales suscritos por el Perú como la “Declaración Universal de Derechos Humanos”, “Los Objetivos del Milenio”, la Constitución Política del Perú de 1993 y se encuentra enmarcado en las políticas de Estado del Foro del Acuerdo Nacional y en lo previsto en el Estatuto del Movimiento Regional tawantinsuyo “MT” y se encuentra articulado con el Marco Macroeconómico Multianual, los lineamientos y políticas del “Plan Estratégico de Desarrollo Nacional”, con el “Plan Estratégico de Desarrollo Concertado PDC 2011- 2021 del Gobierno Regional de Cusco”, con el “Plan Estratégico de Desarrollo Concertado PDC 2011 - 2021” de la Provincia de Paucartambo.

En el presente Plan de Gobierno se han tomado en cuenta lo relacionado a la lucha contra la pobreza y los derechos humanos y ha sido elaborado con los enfoques de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura, donde se respeta las competencias correspondientes a cada nivel de gobierno, en especial la que corresponde a los gobiernos locales establecidas en la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades. Asimismo, el presente Plan de Gobierno refleja los fines y objetivos del Movimiento Regional tawantinsuyo “MT”.



II. FINES, OBJETIVOS Y VALORES DEL MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL TAWANTINSUYO“MT”

1. Fines y Objetivos:

Plan de Gobierno Municipal para la gestión 2019-2022 para la Provincia de Paucartambo refleja los fines y objetivos del Movimiento Regional tawantinsuyo “MT”, siguientes:

- a) Asegurar la vigencia, defensa y consolidación del Sistema Democrático y del Estado de Derecho.
- b) Preservar la Paz, la Libertad y la Vigencia de los Derechos Humanos consagrados por la Constitución y la Ley.
- c) Estudiar y exponer políticas claras que contribuyen al desarrollo de la Nación Peruana.
- d) Participar en los Procesos Electorales y Consultas Ciudadanas.
- e) Contribuir con la gobernabilidad de la República del Perú.
- f) Contribuir a la Educación y Participación Política de la Población.
- g) Los demás que dispone la Ley de Partidos Políticos.

2. Valores:

El Movimiento Regional Tawantinsuyo“MT” promueve entre sus militantes, simpatizantes y ciudadanía en general agregados a las características físicas y psicológicas de las personas, generando a partir de esa atribución comportamientos y actitudes y actitudes positivas en beneficio del país y de la ciudadanía, en especial a favor de las personas en estado de vulnerabilidad; entre los principales valores sociales y morales que promovemos, sin orden de prelación se encuentran:

- a) Respeto
- b) Amor
- c) Aprecio y ejercicio de la Libertad
- d) Convivencia ciudadana
- e) Dignidad
- f) Gratitud
- g) Honestidad
- h) Identidad Cultural
- i) Laboriosidad
- j) Lealtad

- k) Perseverancia
- l) Patriotismo
- m) Paz
- n) Amistad
- o) Responsabilidad
- p) Tolerancia
- q) Veracidad

III. DIAGNOSTICO SOCIO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE PAUCARTAMBO

1. INFORMACION GENERAL

- a. **Ubicación:** La provincia de Paucartambo se encuentra localizada en la parte central oriental del departamento del Cusco, entre las coordenadas 13°15' y 13°45' latitud sur y 71°9' y 71°36' de longitud oeste, con respecto al meridiano de Greenwich. (ver Mapa)



- b. **Altitud:** que oscilan desde los 670 (unión de los ríos Pilcopata con el río Tono) hasta los 5,690 m.s.n.m.
- c. **Límites:**
Norte Provincia de Calca y el Departamento de Madre de Dios.
Sur, con la Provincia de Quispicanchi.
Este, con el Departamento de Madre de Dios, y
Oeste, Provincia de Calca



MOVIMIENTO REGIONAL TAWANTINSUYO

- d. **Superficie** : Tiene una superficie de 6,115.11 Km², de los cuales el Distrito de Kcosñipata es la más extensa y la más pequeña el Distrito de Cai Cay
- e. **Relieve**: Está constituido por dos pisos bien definidos, como la andina y la amazónica. La andina se sub divide en puna e interandino; con aptitudes agropecuarias.
- f. **Hidrografía** : La cuenca del mapacho, integrada por muchas micro cuencas y sub cuencas, que en cuyas hoyas se encuentran asentadas los distritos de Paucartambo, Colquepata y Challabamba; en la Cuenca del Vilcanota los Distritos de Cai Cay y Huancarani; y finalmente en la hoya del Madre de Dios se encuentra el Distrito de Kcosñipata.
- g. **División Política**: La provincia está dividida en 06 distritos, 166 Comunidades Campesinas, 16 Comités de Producción y 02 Comunidades Nativas.

2. Población

UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	2015		
		Total	Hombre	Mujer
081100	PAUCARTAMBO	51,060	25,970	25,090
081101	PAUCARTAMBO	13,190	6,586	6,604
081102	CAICAY	2,701	1,413	1,288
081103	CHALLABAMBA	11,264	5,734	5,530
081104	COLQUEPATA	10,662	5,284	5,378
081105	HUANCARANI	7,634	3,878	3,756
081106	KOSNIPATA	5,609	3,075	2,534

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2015.



Condición de alfabetismo:

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, AREA URBANA Y RURAL, SEXO Y CONDICION DE ALFABETISMO	TOTAL	GRUPOS DE EDAD							
		3 A 4 AÑOS	5 A 9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 29 AÑOS	30 A 39 AÑOS	40 A 64 AÑOS	65 A MÁS AÑOS
Provincia PAUCARTAMBO (000)	42.069	2.738	6.348	6.627	3.936	6.479	5.733	7.836	2.152
Sabe leer y escribir (001)	27.967	-	4.073	6.402	3.693	3.313	3.89	4.022	370
No sabe leer y escribir (002)	14.102	2.738	2.473	225	243	1.164	1.843	3.814	1.382
Hombres (004)	21.163	1.426	3.257	3.361	2.001	3.28	2.898	3.931	1.009
Sabe leer y escribir (005)	16.043	-	2.039	3.274	1.943	3.016	2.452	2.887	424
No sabe leer y escribir (006)	5.118	1.426	1.218	87	18	264	435	1.044	383
Mujeres (008)	20.906	1.332	3.291	3.266	1.935	3.199	2.835	3.905	1.143
Sabe leer y escribir (009)	11.922	-	2.036	3.128	1.73	2.299	1.428	1.133	148
No sabe leer y escribir (010)	8.984	1.332	1.255	138	183	900	1.407	2.77	997
URBANA (012)	7.909	427	1.037	1.186	782	1.301	1.23	1.547	399
Sabe leer y escribir (013)	6.376	-	773	1.173	770	1.214	1.072	1.138	232
No sabe leer y escribir (014)	1.533	427	262	11	12	87	138	389	187
Hombres (016)	3.928	221	515	573	386	622	612	808	191
Sabe leer y escribir (017)	3.378	-	384	369	383	396	377	732	137
No sabe leer y escribir (018)	330	221	131	4	3	26	33	78	34
Mujeres (020)	3.981	206	522	613	396	679	618	739	208
Sabe leer y escribir (021)	2.998	-	391	606	387	618	493	426	73
No sabe leer y escribir (022)	983	206	131	7	9	61	123	313	133
RURAL (024)	34.16	2.331	5.311	5.441	3.154	5.178	4.303	6.289	1.753
Sabe leer y escribir (025)	21.391	-	3.3	3.227	2.923	4.103	2.818	2.864	338
No sabe leer y escribir (026)	12.369	2.331	2.211	214	231	1.077	1.683	3.423	1.393
Hombres (028)	17.235	1.205	2.742	2.788	1.615	2.658	2.286	3.123	818
Sabe leer y escribir (029)	12.667	-	1.633	2.703	1.36	2.42	1.883	2.133	287
No sabe leer y escribir (030)	4.368	1.205	1.087	83	33	238	401	968	331
Mujeres (032)	16.923	1.126	2.769	2.653	1.539	2.52	2.217	3.166	935
Sabe leer y escribir (033)	8.924	-	1.643	2.322	1.363	1.681	933	799	71
No sabe leer y escribir (034)	8.001	1.126	1.124	131	176	839	1.284	2.437	864

Fuente: Estadística – RSSCS 2014



2.1 Migración.

En busca de mejores condiciones de vida, se llevan a cabo migraciones, con destino a la ciudad del Cusco, Lima, Arequipa y algunos centros de producción, como es la Convención, Puerto Maldonado, Manu y otras ciudades. Paucartambo, desafortunadamente, no genera puestos de trabajo, los que fomentan la inmigración, con saldos desventajosos al desarrollo del mismo Provincia.

3. DIMENSION SOCIAL

a. Niveles de Vida

- i. Esperanza de vida al nacer : 65 años.
- ii. Fecundidad : 5.3 hijos por mujer
- iii. Natalidad : 17.5%
- iv. Pobreza : Considerada 25.8%
de extrema pobreza.
- v. Necesidades básicas insatisfechas : Alimentos, Vestido.
Vivienda, Salud, Educación.
- vi. Índices de desarrollo humano : bajo

b. Educación:

- i. **Analfabetismo** : Existe un 54%
- ii. **Alumnos Matriculados** : Solo 80 % se matriculan
- iii. **Cobertura Educativa** : Solo 88 %
- iv. **Asistencia Escolar** : Asisten en un 90%
- v. **Resultado de Aprendizaje** : El nivel es Bajo



- vi. **Logro Educativo** : regular
- vii. **Personal Docente** : Existe
- viii. **Carga Docente** : 78 % por el Estado (Ministerio de Educación)
: 22% por el Gobierno local de Paucartambo
- ix. **Infraestructura Educativa** : Regular

c. Salud :

- i. **Desnutrición infantil** : La tasa de desnutrición crónica es el 52.4%.
- ii. **Mortalidad materna** : La tasa de mortalidad es de 2.5%
- iii. **Mortalidad infantil** : La tasa de mortalidad infantil es de 2.6%

iv. Mortalidad general:

- Respiratorios
- Asfixia
- Sepsias
- Intoxicación por sustancias extrañas
- Quemadura por rayos

v. Mortalidad y otras enfermedades

Morbilidad general: En 57.47% (IRAS), 4.32% (Parasitarias) y el 5.70% (Piel), 10% (Tuberculosis).

Otras enfermedades: 10% (Tuberculosis), 5% (VIH SIDA), 2% (Parálisis), 5% (Cáncer).

vi. Infraestructura de salud



1. **Establecimientos** : 3 centros de salud o CLASS ubicadas en cada distrito

Camas : 10 camas promedio en cada centro de salud.

vii. **Recursos humanos** : 12 médicos en el Centro de Salud ubicado en el Distrito, no existe médicos en las postas.

: 08 Enfermeras en el Centro de Salud y

: 01 Obstétricas en el Centro de Salud; 03 Técnicos Enfermeros, y 01 Odontológico.

d. Vivienda

i. Características de la vivienda en el Distrito de Paucartambo

1. Material predominante en las paredes exteriores:

a. Adobe : 95%

2. Material predominante en el piso:

b. Tierra : 97%

3. Material predominante en el techo:

c. Teja , Calamina : 98%

ii. Servicios básicos en las viviendas

1. **Abastecimiento de agua para el consumo humano:** muy precaria e insuficiente.

2. **Acceso a servicios higiénicos** :



Soro el 9.14% de viviendas cuentan con Red Pública dentro, el 25.89 % de viviendas cuentan con Red Publica fuera de la vivienda y el 43.15% no cuentan con el servicio.

3. Acceso a energía eléctrica:

Energía Eléctrica : 80%

Paneles solares : 20%

4. **Acceso a telefonía** : 90% telefonía móvil

5. **Acceso a internet** : 10%

4. DIMENSION ECONOMICA

a. Población Económicamente Activa PEA

i. PEA Según Nivel Educativo 25.50 %

ii. PEA Ocupada por Sectores Económicos

- **Agrícola**

Las tierras de aptitud agrícola son sumamente escasas (15%), de los que se clasifican aptas para el riego y en secano; sin embargo concentra al 86% del PEA en actividades de producción de papa, maíz, haba, cebada, trigo, arveja, frutales, arroz, yuca, coca, etc.

- **Pecuaría.**

Es la segunda actividad de la PEA y complementaria a la agrícola, con crianzas de ganados a nivel familiar, básicamente gana criollo, tanto en vacunos, ovinos, alpacas, y animales menores.

▪ **Forestal**

Esta actividad se desarrolla lentamente, que amerita seguir implementando diversas estrategias, para repoblar las praderas y terrenos de protección.

▪ **Piscícola**

Existen recursos hídricos, que no están aprovechadas para el cultivo de la crianza de peces. Entre los principales ríos se tiene: Capacho con sus afluentes



Huacapunco, Quenqomayo Ilullucha, Chacllabamba, Pumachaca, Illichihua, Mollepunco, Pilco, Jesús María y la cuenca del Alto Madre de Dios (Rios Kcosñipata, Queros, Tono y Piñi Piñi); a la que se suman decenas de lagunas.

▪ **Turismo**

Desde Ajanaco, inicia espacios con alta potencialidad turística arqueológica, religiosa, vivencial, de alta montaña, etc. Que a la fecha son desaprovechadas por falta de difusión y promoción.

▪ **Comercio**

Esta actividad se desarrolla con mayor énfasis en la localidad de Huancarani, con ferias dominicales, a la que siguen los días de plaza de Patria y Pilcopata durante los días Lunes, Miércoles y Viernes; mientras que en Challabamba, Paucartambo y Colquepata, se llevan a cabo en puntas carreteras y capitales distritales con menor dinamismo.



5. DIMENSION AMBIENTAL-TERRITORIAL

a. Suelo

b. Aspectos Geográficos

- i. Valles : valle del Mapacho , valle del kosñipata
- ii. Principales Elevaciones : apu kcañaqhuay
- iii. Mesetas
- iv. Abras: abra del Ajanaco
- v. Pongos

c. Recursos Hídricos

- i. Principales Cuencas y ríos: La cuenca del Mapacho, integrada por muchas micro cuencas y sub cuencas, que en cuyas hoyas se encuentran asentadas los distritos de Paucartambo, Colquepata y Challabamba; en la Cuenca del Vilcanota los Distritos de Cai Cay y Huancarani; y finalmente en la hoya del Madre de Dios se encuentra el Distrito de Kcosñipata
- ii. Principales Lagos y Lagunas: Laguna de Quesqay

d. Recursos de Flora y de Fauna

- i. Flora : variada y diversa
- ii. Fauna: variada y diversa
 1. Población de Vicuñas: escasa población en la nación q'eros

e. Recursos Mineros

- i. Reservas Mineras Metálicas

f. Recursos Turísticos

- i. Localidad de Distr. colquepata: centro arqueológico de Watoqto
- ii. Localidad de distr. colquepata : Centro arqueológico "Chullpas de Ninamarca"
- iii. Localidad Distr. Kosñipata y Challabamba : Parque nacional del Manu
- iv. Localidad Distr. Challabamba : salida del sol "Tres Cruces de Oro"

g. Áreas Naturales Protegidas: "Parque nacional del Manu"

h. Aspectos Ambientales

- i. Contaminación del Aire: a consecuencia de la quema de pastos naturales.
- ii. Contaminación de Ríos :



1. Cuenca del Rio Mapacho: minería informal que contamina con relaves , en baja intensidad

6. DIMENSION POLITICO-INSTITUCIONAL

a. Política

- i. **Población Electoral** :

Detallamos en el siguiente cuadro:

Lugar de residencia	Total			Menores de 30 años			De 30 a 59 años			60 años a más		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Paucartambo	33,198	17,099	16,099	11,580	5,920	5,660	16,793	8,870	7,923	4,825	2,309	2,516
Paucartambo	9,327	4,801	4,526	3,313	1,709	1,604	4,670	2,442	2,228	1,344	650	694
Caicay	2,237	1,148	1,089	742	366	376	1,083	596	487	412	186	226
Colquepata	6,528	3,330	3,198	2,230	1,116	1,114	3,379	1,804	1,575	919	410	509
Challabamba	6,822	3,530	3,292	2,497	1,318	1,179	3,304	1,722	1,582	1,021	490	531
Kosñipata	3,468	1,915	1,553	1,031	551	480	1,933	1,069	864	504	295	209
Huancarani	4,816	2,375	2,441	1,767	860	907	2,424	1,237	1,187	625	278	347

Fuente: RENIEC 2018

- ii. **Participación Ciudadana en Elecciones** : 85%

- iii. **Partidos y Movimientos Políticos** : No Existe

b. Participación Ciudadana en los Procesos de Presupuesto Participativo

- i. Existe en Mayo de cada año, organizado por la Municipalidad Distrital.



c. Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones Comunes

i. **Instituciones Públicas:** Si Existe.

ii. **Instituciones Privadas:** Existe, en el campo financiero como Arariwa, Caja Cusco, credinka.

iii. **Comunidades Campesinas:** Existe 48 Comunidades Campesinas

IV. CARACTERIZACION DE LA PROBLEMATICA DE LA PROVINCIA DE PAUCARTAMBO

A.- DIMENSIÓN SOCIAL.- La provincia de Paucartambo es considerado en la actualidad como uno de las provincias en extrema pobreza, con altos índices de desnutrición crónica infantil, con bajos niveles de educación, y gran porcentaje de la población analfabeta, con escasos recursos económicos por la falta de empleo.

Falta de infraestructura adecuada en la mayoría de instituciones educativas.

Falta de personal médico y equipamiento del centro de salud y postas médicas en las diferentes comunidades.

Débil sostenibilidad de políticas pérdida de valores y confianza.

B.- DIMENSIÓN ECONÓMICA.-

Problemas identificados en el plan

- Insuficiente financiamiento de proyectos productivos.
- Baja calidad de la mayoría de productos agropecuarios.
- Dificultades de acopio y comercialización de los productos por la no existencia de vías como consecuencia el efecto del encarecimiento de fletes de transporte.
- Escasa disponibilidad de créditos, para el desarrollo de la producción agropecuaria.
- Los presupuestos del gobierno local son mal utilizados.
- Falta de Promoción de los centros turísticos naturales y culturales
- Falta de Capacitación en el sector agropecuario, falta de asistencia técnica y financiera.
- Insuficiente infraestructura en el riego
- Malas condiciones de integración vial inter comunidades y de centros poblados menores.
- Pésima infraestructura de servicios básicos de educación, salud, y de vivienda agua potable y desagüe.
- Recursos agropecuarios con manejo de no adecuado.
- Escasas áreas de tierras agrícolas.
- Falta de implementación tecnológica adecuada en las actividades productivas y agropecuarias.



C.- DIMENSIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL:

Problemas identificados el en el plan:

- Insuficiente infraestructura en el riego
- Malas condiciones de integración vial inter comunidades y de centros poblados menores.
- Pésima infraestructura de servicios básicos de educación, salud, y de vivienda agua potable y desagüe.
- Recursos agropecuarios con manejo de no adecuado.
- Escasas áreas de tierras agrícolas.
- Falta de implementación tecnológica adecuada en las actividades productivas y agropecuarias.

D.- DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL:

Problemas identificados en el plan.

- Falta de una mejor coordinación inter institucional, que permita una mayor eficiencia en la gestión.
- No existe proyectos de impacto social, ambiental y humano.
- Gobierno local ineficiente, en gestión, ejecución de obras públicas, desconocimiento de los instrumentos de gestión.
- No existe democracia.

La población ha perdido credibilidad en sus gobernantes

V. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

a. Estrategia de Desarrollo Local

b. Principios y Valores

- i. Principios
- ii. Valores

c. Ejes Estratégicos de Desarrollo

i. Eje Estratégico Social

1. Equidad, Justicia Social e Inclusión
2. Acceso a Servicios Básicos
3. Practica de Valores
4. Paz y Seguridad.
5. Educación e Identidad Cultural

ii. Eje Estratégico Económico

1. Promoción de la Inversión Privada
2. Valor Agregado y Competitividad

iii. Eje Estratégico Ambiental

1. Ordenamiento Territorial
2. Recursos Naturales y Biodiversidad
3. Cambio Climático.

iv. Eje Estratégico Institucional

1. Fortalecimiento de las Instituciones y Organizaciones
2. Concertación y Participación Ciudadana



VI. VISION DE DESARROLLO

La Visión de Desarrollo del Movimiento Regional tawantinsuyo "MT" para LA PROVINCIA DE PAUCARTAMBO toma en cuenta el proceso de planeamiento estratégico Nacional, Regional, Provincial y Distrital, en las que se pretenden identificar las condiciones socioeconómicas y las estructuras económicas necesarias para hallar una senda de desarrollo humano y crecimiento económico sostenido.

En tal sentido somos partidarios del alineamiento de la Visión de Desarrollo Local con los acuerdos internacionales suscritos por el Perú como la "Declaración Universal de Derechos Humanos", "Los Objetivos del Milenio", las políticas de Estado del Foro del Acuerdo Nacional, el "Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", el "Plan Estratégico de Desarrollo Regional, el "Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Paucartambo y el Plan Estratégico de Desarrollo Distrital.

En ese entender compartimos la Visión del nivel Nacional, Regional, Provincial y Local siguientes:

VISION COMPARTIDA DE FUTURO NACIONAL PARA EL SIGLO XXI

"Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos.

Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo.

El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental."



VISION PROVINCIAL DE PAUCARTAMBO AL 2025

Al 2025 la Provincia de Paucartambo, es una sociedad con una sólida identidad regional y nacional, sustentada en sus culturas de origen andino y amazónico; gestiona su desarrollo de manera democrática, autónoma y descentralizada, con instituciones y organizaciones fortalecidas e interrelacionadas, privilegiando el bienestar social como centro y fin del desarrollo en armonía y diálogo con su entorno natural.

Hemos logrado reducir significativamente los niveles de pobreza, la población accede a servicios universales de calidad en salud y educación intercultural desde el inicio y a lo largo de toda su vida, con equidad, justicia, e igualdad de oportunidades.

Estamos articulados e integrados al entorno nacional e internacional de manera competitiva, lo que ha permitido dinamizar la economía regional y acceder a los principales mercados, ampliando las oportunidades de empleo digno para todos y todas, sustentadas en las capacidades del potencial humano para generar valor agregado a nuestros recursos turísticos, agropecuarios, minero energéticos y biodiversidad.

VISIÓN COMPARTIDA DE FUTURO DE LA PROVINCIA DE PAUCARTAMBO

Al 2021 la provincia de Paucartambo, es una sociedad con una sólida identidad, sustentada en sus culturas; gestiona su desarrollo de manera democrática, autónoma y descentralizada, con instituciones y organizaciones fortalecidas e interrelacionadas, privilegiando el bienestar social como centro y fin del desarrollo en armonía y diálogo con su entorno natural, hemos logrado reducir significativamente los niveles de pobreza, la población accede a servicios de calidad en salud y educación desde el inicio y a lo largo de toda su vida, con equidad, justicia, e igualdad de oportunidades, estamos articulados e integrados al entorno regional de manera competitiva, lo que ha permitido dinamizar la economía local y acceder a los mercados, ampliando las oportunidades de empleo.

VISIÓN COMPARTIDA DE FUTURO DEL DISTRITO DE PAUCARTAMBO

Al 2025 Paucartambo, será una sociedad con solida identidad; que gestiona su desarrollo con instituciones fortalecidas, privilegiando el bienestar social, reducir los niveles de pobreza, la población accede a servicios de salud y educación, articulados al entorno provincial y regional



VII. OBJETIVOS

d. Dimensión Social (Eje Estratégico Social)

i. Equidad, Justicia Social e Inclusión

El Movimiento Regional Tawantinsuyo (MT) promoverá la inclusión social de los grupos vulnerables como la población en situación de pobreza y pobreza extrema, discapacitados, adultos mayores y siempre con equidad de género, donde se incluya a la mujer y al hombre en igualdad de condiciones, como también a la juventud y a la niñez en la ejecución de actividades y proyectos.

Impulsaremos actividades y proyectos de inversión pública para lograr cambios fundamentales en el desarrollo de la persona, los seres humanos son el capital más valioso al que le mejoraremos su salud y educación, con énfasis en la niñez, porque en nuestro ámbito “los niños y las niñas son primero”.

ii. Acceso a Servicios Básicos

La forma más usual de medir la pobreza ahora es por el nivel de cobertura de servicios básicos de la población, en ese sentido la principal prioridad del APU será ampliar agresivamente la cobertura y calidad de los servicios básicos, tales como agua y desagüe, acceso a la energía eléctrica y las comunicaciones.

Lograremos ampliar la calidad y la cobertura de los servicios de educación y de salud que son los pilares fundamentales del desarrollo; erradicaremos el analfabetismo y lucharemos con tenacidad para reducir los altos niveles de desnutrición crónica infantil.

iii. Practica de Valores

El Movimiento Regional Tawantinsuyo (MT) promueve entre sus militantes, simpatizantes y ciudadanía en general agregados a las características físicas y psicológicas de las personas, generando a partir de esa atribución



comportamientos y actitudes y actitudes positivas en beneficio del país y de la ciudadanía, en especial a favor de las personas en estado de vulnerabilidad; entre los principales valores sociales y morales que promovemos, sin orden de prelación se encuentran:

- a) Amistad
- b) Amor
- c) Aprecio y ejercicio de la Libertad
- d) Convivencia Solidaria
- e) Dignidad
- f) Gratitud
- g) Honestidad
- h) Identidad Cultural
- i) Laboriosidad
- j) Lealtad
- k) Perseverancia
- l) Patriotismo
- m) Paz
- n) Respeto
- o) Responsabilidad
- p) Tolerancia
- q) Veracidad
- iv. Paz y Seguridad
- v. Educación e Identidad Cultural

e. Dimensión Económica Eje (Estratégico Económico)

i. Promoción de la Inversión Privada

El Movimiento Regional Tawantinsuyo (MT) promueve la inversión pública en alianza con la inversión privada; buscaremos un clima adecuado y muy favorable para el desarrollo de la empresa privada con el objetivo de promover inversión que genere puestos de trabajo para nuestra población y contribuciones mediante el sistema tributario nacional y local.

Se logran acuerdos de responsabilidad social donde las grandes empresas compartan en una medida sus utilidades para el impulso de proyectos de infraestructura y de desarrollo social.

Se promoverá la inversión a nivel de pequeñas y micro empresas otorgándoles beneficios tributarios y facilidades municipales, se efectuarán muchos certámenes de transferencia de tecnologías y conocimientos para la constitución de empresas y el asesoramiento técnico financiero para su desarrollo.

ii. Valor Agregado y Competitividad

En el ámbito local existen entidades empresariales en su mayoría pequeñas y que desarrollan actividades productivas y extractivas con escaso y casi nulo valor agregado, por lo que el MT desplegará todos los esfuerzos en alianza con el Gobierno Regional de Cusco, el Gobierno Central, Entidades Cooperantes y la empresa privada, para impulsar actividades y proyectos de inversión y transferencia de tecnología para la transformación de los productos agropecuarios para darle cada vez mayores niveles de valor agregado para mejorar la rentabilidad y competitividad de los productores.



f. Dimensión Territorial (Eje Estratégico Ambiental)

i. Ordenamiento Territorial

Revisaremos y modernizaremos la normativa que regula el uso del territorio, definiendo los usos posibles para las diversas áreas en que se ha dividido el mismo.

El MT impulsara la actualización del Plan de Desarrollo Urbano y Rural de ámbito local para realizar un mejor ordenamiento urbano y rural, promoviendo y facilitando la formalización de la propiedad, brindando títulos de propiedad con lo que se fomentara el desarrollo local que permitirá además las posibilidades de formalizar la compra venta de inmuebles, el acceso a créditos por el sistema financiero privado entre otros.

Impulsaremos el Ordenamiento de forma concertada con la población, en alianza con COFOPRI y otras entidades competentes, para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio. Regularemos y promoveremos de la localización y desarrollo de los asentamientos humanos, de las actividades económicas, sociales y el desarrollo físico espacial.

Promovemos que la gestión del territorio sea de manera integral, sostenible y participativa, con una identidad territorial construida desde los y las pobladores, respondiendo a un proceso de apropiación y defensa de sus territorios; con capacidad de hacer propuestas sobre el uso y distribución de los recursos; con instrumentos de manejo territorial que expresen estrategias colectivas (ordenamiento territorial, establecimiento de corredores biológicos, socio-económicos, manejo de riesgos, estrategias productivas alternativas, manejo de cuencas, conservación de suelo y agua, manejo de bosques, entre otros); que incorpore las dimensiones sociales, culturales y espirituales; promueva el establecimiento de normas y reglas que definan las relaciones entre los actores y entre los diferentes niveles de administración del Estado para la distribución y el uso de los recursos, y que dé respuesta a las demandas sociales, ambientales y económicas, buscando el buen vivir de la población.

ii. Recursos Naturales y Biodiversidad

Promoveremos la sostenibilidad y sustentabilidad en la explotación de los recursos naturales, en especial buscaremos la ejecución de actividades y proyectos de remediación ambiental para los grandes proyectos mineros, buscando el resarcimiento social a través de la ejecución de proyectos de infraestructura y de desarrollo social.

Proponemos el uso de los recursos naturales, garantizando su sostenibilidad para las generaciones futuras. Se enfoca en pasar del actual modelo de desarrollo, basado en el uso irracional de los recursos naturales renovables y no renovables (extractivismo depredador), hacia la transición a un extractivismo sensato (sabiduría de los pueblos) que permita construir otras opciones de desarrollo. Opciones de desarrollo que incorporan la participación ciudadana -de hombres y mujeres- en la toma de decisiones y la articulación entre los diferentes niveles de gobierno, para la ejecución coherente de políticas públicas.

Coordinaremos con el Ministerio de Agricultura, el Ministerio del Ambiente y los agentes cooperantes la conservación y cuidado de la biodiversidad local para conservar nuestra flora y fauna, para el desarrollo de las actividades y proyectos de forma armónica con el medio ambiente.



iii. Cambio Climático

El Movimiento Tawantinsuyo (MT) innovara las políticas de lucha contra el cambio climático, comenzaremos con impulsar “La Municipalidad Eco Eficiente”, las “Comunidades Eco eficientes”, “Escuelas Eco eficientes” y los “Hogares Eco eficientes”.

Parte de los proyectos y actividades a desarrollar incluirán la segregación de residuos sólidos urbanos (basura) a nivel de cada hogar, su adecuado recojo, tratamiento y destino final, promoviendo los máximos niveles de reciclaje, para la reducción de los altos niveles de contaminación del suelo y del aire.

Otro aspecto que será trabajado con énfasis es el tratamiento de las aguas residuales (desagües) para reducir los niveles de contaminación del agua y el medio ambiente en general.

Vamos a impulsar la cultura ciudadana de conservación del planeta para vivir en armonía con la naturaleza y contribuir con la reversión del cambio climático en el mundo.

g. Dimensión Institucional (Eje Estratégico Institucional)

i. Fortalecimiento de las Instituciones y Organizaciones

La población merece una atención rápida y de calidad en las gestiones, tramites y la atención de servicios municipales y sectoriales, por ello el APU modernizara la administración municipal mediante la implementación del “gobierno electrónico”, donde se automaticen todos los trámites y gestiones para reducir en tiempo la atención de sus demandas a los usuarios.

Se modernizara el equipamiento e instalaciones municipales para darle un mejor trato al ciudadano.

Se convocaran a los mejores talentos locales que combinados con los técnicos y profesionales especializados que serán capacitados de manera permanente para el mejor desempeño de sus funciones para una atención más óptima al ciudadano.

ii. Concertación y Participación Ciudadana

La concertación y participación ciudadana son consideradas un eje fundamental para lograr un adecuado clima de gobernabilidad local, para lo que se implementaran las siguientes acciones:

a) Las decisiones sobre la ejecución de los proyectos de inversión pública (obras) se tomaran en acuerdo con las instituciones públicas y privadas, con la población organizada en los Talleres de Presupuesto Participativo con Enfoque de Resultados, priorizando la inversión principalmente para los lugares más alejados (zonas urbano marginales y comunidades campesinas) y para la población más pobre.

b) Se promoverá un gobierno local transparente, a través del óptimo funcionamiento de un sistema de comunicación mediante un Portal Web Municipal y Fanelógrafos, donde se publicaran la principal información del gobierno local, como ingresos y gastos, así como los documentos más importantes de interés de la



Ciudadanía. Asimismo, serán atendidos todos los pedidos de acceso a la información pública conforme a Ley.

c) Se promoverá el óptimo funcionamiento del Concejo de Coordinación Local CCL y del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo.

d) Se promoverá la mayor transparencia en los procesos de compras municipales.

iii. Informe de Gestión, Rendición de Cuentas y Cumplimiento del Plan de Gobierno Municipal.

Se realizarán audiencias públicas de informe de gestión y rendición de cuentas periódicas, donde se promoverá la participación de las agrupaciones políticas, las instituciones públicas y privadas, así como de las comunidades campesinas y las demás organizaciones de base, junto a la población en general.

En las audiencias públicas se informarán periódicamente los ingresos y gastos municipales, el avance en el logro de objetivos y del nivel de cumplimiento del Plan de Gobierno del APU.

VIII. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

h. Mayor Inclusión Social:

Reducción de la pobreza, disminución de la inequidad, acceso a igualdad de oportunidades, mayor presencia y eficacia del Estado en las zonas rurales y más pobres del gobierno local acordes con la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social "Incluir para Crecer" (Decreto Supremo 008-2013-MIDIS), herramienta de gestión que busca ordenar y orientar las intervenciones en materia de desarrollo e inclusión social hacia resultados prioritarios. Los principales retos del crecimiento con inclusión son:

- i. Reducir la pobreza rural
- ii. Reducir la desnutrición crónica,
- iii. Promover el desarrollo infantil temprano y en particular la asistencia en zonas rurales a la educación inicial
- iv. Promover el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia, reduciendo las brechas de acceso y calidad del sistema educativo, la anemia, el trabajo infantil y la tasa de embarazos adolescentes;
- v. Mejorar la calidad de la educación, ampliar la cobertura en educación inicial y articularla con los siguientes niveles educativos para mejorar el desempeño educativo y cerrar las brechas en la educación rural e intercultural bilingüe,
- vi. Reducir sustancialmente las brechas de acceso a los servicios de salud de calidad;
- vii. Reducir las brechas en el acceso a agua potable, saneamiento, infraestructura vial y electricidad de las zonas más pobres.
- viii. Articular las políticas y programas de desarrollo e inclusión social a políticas y programas de fomento al desarrollo productivo y empleabilidad;
- ix. Promover la protección y el bienestar de los adultos mayores.



i. Gestión Presupuestal Eficiente.

Garantizaremos un manejo prudente y responsable de las cuentas municipales para asegurar la estabilidad y gobernabilidad que nos permitan:

- 2.1.** Alcanzar mayores tasas de crecimiento sostenido, elemento central para seguir generando empleo y reducir la pobreza.
- 2.2.** Atraer importantes flujos de inversión pública y privada.
- 2.3.** Sostener e incrementar grado de inversión del Gobierno Regional, del Gobierno Central y agentes cooperantes en el ámbito local.

j. Mejorar la productividad y competitividad

El ámbito local se encuentra bastante rezagado, los índices de desarrollo humano son muy inferiores en comparación a otros ámbitos de la Región Cusco y el País, aún el PBI per cápita se ubicará muy por debajo otras provincias vecinas. Para alcanzar un mejor posicionamiento en la región se necesitará impulsar un fuerte crecimiento para aumentar la productividad y competitividad a través de:

- 3.1. La mejora sustancial del capital humano;
- 3.2. La reducción de la brecha de infraestructura a través de Asociaciones Público-Privadas;
- 3.3. La simplificación administrativa para fomentar la inversión y facilitar la formalización y el desarrollo empresarial;
- 3.4. El impulso a la ciencia, tecnología e innovación;
- 3.5. La diversificación de la oferta productiva en base a una estrategia de mayor valor agregado, mediante el fomento de la calidad, nuevos instrumentos de desarrollo productivo y fomento de la libre competencia e internacionalización,
- 3.6. La mayor profundización financiera y el desarrollo del mercado de capitales;
- 3.7. El adecuado diseño y aplicación de acciones para la sostenibilidad ambiental.

k. Aumentar los ingresos municipales.

Se implementaran medidas orientadas a ampliar la base tributaria.

- 4.1. La ampliación de la base tributaria municipal.
- 4.2. La implementación de campañas de beneficios tributarios.
- 4.3. La mayor formalización y fiscalización.
- 4.4. Modernización de la administración municipal.
- 4.5. La recuperación de la deuda en cobranza
- 4.6. La racionalización de las exoneraciones y beneficios tributarios
- 4.7. Formulación de Estudios de Pre Inversión de grandes proyectos con enfoque de soluciones integrales y la gestión de su financiamiento por el Gobierno Regional, Gobierno Central y Agentes Cooperantes.

l. Mejorar la calidad del gasto público a través del Presupuesto por Resultados.

Se siguen manteniendo brechas importantes en las zonas más pobres y excluidas del gobierno local, particularmente en la provisión de bienes y servicios públicos con calidad. Es débil vinculación entre las decisiones de asignación presupuestal y el logro de los resultados, plantea la necesidad de una reforma de la gestión pública local y del sistema de presupuesto en particular. En este sentido, el MT tiene como objetivo el 100% del presupuesto de inversión (obras) sea formulado en programas con una lógica de resultados a través del vínculo del financiamiento de los programas presupuestales con los resultados que deben alcanzar, Para implementar este objetivo, es necesario avanzar en los siguientes aspectos:



- 5.1. La profundización de la metodología de Presupuesto por Resultados (PPR),
- 5.2. La generación y uso de la información de desempeño para una asignación más eficaz y eficiente de los recursos municipales.
- 5.3. La construcción de una cultura de rendición de cuentas que retroalimenta la gestión.
- 5.4. La introducción de la programación multianual del gasto
- 5.5. El mejoramiento de la articulación entre gasto corriente y de capital,
- 5.6. El fortalecimiento de la articulación territorial.

- 5.7. Finalmente, es importante mencionar que esta administración tiene como objetivo:
 - 5.8. i) la modernización de la gestión de las empresas públicas a través de la mejora del gobierno corporativo y eventual participación del capital privado,
 - 5.9. ii) la mayor transparencia en los procesos de compras públicas, y
 - 5.10. iii) la generación de un sistema único de planillas en el sector público, el cual incluye no solo la parte remunerativa sino previsional para un mejor manejo de los recursos del Tesoro Público teniendo en cuenta que casi el 40% del Presupuesto se destina a estos dos rubros.

IX. ACCIONES

- d.** Inclusión con Equidad de Género de jóvenes y niños, de la población vulnerable (población en pobreza y pobreza extrema), de personas con habilidades diferentes (discapacitados), adultos mayores y grupos tradicionalmente excluidos, sin importar condición económica, social, religión y sexo.
- e.** Ejecución de proyectos para mejorar la cobertura de los servicios de agua y desagüe de la población urbana y rural.
- f.** Ampliar la cobertura y la calidad de los servicios de salud y educación.
- g.** Erradicación del Analfabetismo.

- h.** Lucha frontal contra la desnutrición crónica infantil y reducción de las tasas de enfermedades prevalentes.

- i.** Lograr un mayor acceso a la identidad (DNI y Partidas de Nacimiento).

- j.** Promoción de la inversión pública y privada para la generación de puestos de trabajo y la ejecución de proyectos de infraestructura y de desarrollo social.

- k.** Generación de mayor valor agregado a los productos agropecuarios para lograr mayor competitividad y rentabilidad para los productores locales.

- l.** Gestión del territorio integral, sostenible y participativa, con una identidad territorial construida desde los y las pobladores, respondiendo a un proceso de apropiación y defensa de sus territorios; con instrumentos de manejo territorial con estrategias colectivas; que incorpore las dimensiones sociales, culturales y espirituales.

- m.** Promoveremos la sostenibilidad y sustentabilidad en la explotación de los recursos naturales, en especial buscaremos la ejecución de actividades y proyectos de remediación ambiental para los grandes proyectos mineros,



buscando el resarcimiento social a través de la ejecución de proyectos de infraestructura y de desarrollo social.

n. Promoción de la Eco Eficiencia en el gobierno local, las entidades públicas y privadas, en las comunidades y en los hogares.

o. Modernización y transparencia de la administración municipal y de las entidades sectoriales para brindar mejores servicios a la ciudadanía.

p. Promoción de la participación ciudadana en la gestión pública.

ii. ESTRATEGIAS Y METAS

a. Fortalecimiento del área de Desarrollo Social en el gobierno local para lograr una Inclusión con Equidad.

b. Priorización del presupuesto para el logro del 100% de servicios de agua y desagüe de la población urbana y rural.

c. Priorización del presupuesto para ampliar la cobertura y la calidad de los servicios de salud y educación erradicando el analfabetismo y logrando reducir la desnutrición crónica infantil en un mínimo del 1% por año.

d. Lograr el acceso a la identidad al 100% de la población, otorgando DNIs y Partidas de Nacimiento Gratuitos a la población pobre y en extrema pobreza y al 100% de los niños y niñas.

e. Mayor coordinación y concertación para la promoción de la inversión pública y privada para la generación de puestos de trabajo y la ejecución de proyectos de infraestructura y de desarrollo social.

f. Instalación periódica de módulos piloto de capacitación productiva y de transferencia de tecnología para la producción, transformación y comercialización.

g. Actualización del Catastro Urbano local y formalización de un mínimo del 10% anual de la propiedad informal.

h. Aprobación de Ordenanzas de Concejo Municipal que aprueben de Políticas de Promoción de la sostenibilidad y sustentabilidad en la explotación de los recursos naturales.

i. Drástica reducción de los niveles de contaminación del suelo, el agua y el aire, logro de un mínimo del 30% de segregación y reciclaje de Residuos Sólidos Urbanos y el 100% de tratamiento de aguas residuales domiciliarias.

j. Implementación y funcionamiento del gobierno electrónico a partir del primer año de gestión municipal.

k. Óptimo funcionamiento del Concejo de Coordinación Local CCL y del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo local.



iii. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

(En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el Plan; en la columna Soluciones deberán colocarse aquellas que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del Plan, con que se procura dar solución a los problemas identificados; y en la tercera columna, se consignarán las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos).